

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf. 052624758

www.registromanta.gov.ec

0000052734



Acta de Inscripción

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: ACLARATORIA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 2017

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 4136

Periodo: 2018

Fecha de Repertorio: jueves, 21 de junio de 2018

1.- Fecha de Inscripción: jueves, 21 de junio de 2018 16:41

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

| Tipo Cliente | Cédula/RUC/Pasaporte | Nombres Completos o Razón Social | Estado Civil | Provincia | Ciudad |
|------------------|----------------------|----------------------------------|---------------|-----------|--------|
| ACLARANTE | | | | | |
| Natural | 1301597652 | DELGADO ROCA DIGNA JESUS | DIVORCIADO(A) | MANABI | MANTA |
| Natural | 1312008392 | PALMA DELGADO ALEJANDRO PAUL | SOLTERO(A) | MANABI | MANTA |

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Nombre del Cantón: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 20 de junio de 2018

Escritura/Juicio/Resolución

Fecha de Resolución:

Afiliado a la Cámara

Plazo

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

| Código Catastral | Fecha Apertura | Nro Ficha | Superficie | Tipo Bien | Tipo Predio |
|------------------|--------------------|-----------|------------|-----------------|-------------|
| 1050934000 | 20/03/2013 0 00 00 | 39621 | 450 m2 | LOTE DE TERRENO | Urbano |

Linderos Registrales:

Terreno Signado con el número "SEIS " de la manzana A de la Lotización "CARMELITA NÚMERO UNO" de la Parroquia y Cantón Manta, que está circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: Por el Frente, calle planificada denominada "Cinco de Junio" pero actualmente con la nueva nomenclaturización de calle, se la ha denominado Avenida veintitres, con quince metros de extensión por atrás con el lote número diez y nueve de propiedad del Señor vicente Parrales con igual extensión de quince metros por el Costado Derecho, con el lote número siete de propiedad del señor Humberto Delgado Moreira con treinta metros de extensión y por el costado Izquierdo, con el lote número cinco de propiedad de la Señora. Mercedes Mero de López con igual extensión de treinta metros con una area total de Cuatrocientos cincuenta metros cuadrados.

Dirección del Bien: Lot. Carmelita N. Uno

Superficie del Bien 450 m2

Solvencia EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

5.- Observaciones:

Los comparecientes Digna Jesús Delgado Roca, y Alejandro Paul Palma Delgado, tienen a bien aclarar que por un error involuntario en la referida escritura se hizo constar la fecha de inscripción de 29 de Septiembre de 1988, y celebracion de la escritura de Renuncia de Gananciales con fecha 16 de Septiembre de 1988, siendo el contrato correcto la Escritura publica de Compraventa que consta en la solvencia emitida por el Registro de la Propiedad del Cantón Manta con fecha 27 de Abril del 1978, celebrada en la Notaría Tercera del Cantón Manta el 6 de Abril de 1978, en la que los Sres Jorge Enrique Medranda Chavez y Peralta Lourdes, venden a favor del Sr. Palma Paulines Nilo Grismaldo, declarando a la vez que el resto del contenido del Contrato de Compraventa es lo mismo por lo que la presente Aclaración no afecta ni perjudica los Derechos de Terceros, ni directa ni indirectamente

Lo Certifico

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad

Impreso por yoyi_cavallos

Administrador

viernes, 22 de junio de 2018

Pag 1 de 1

Factura: 003-003-000003166



20181308003P01360

0000052735

NOTARIO(A) ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA

NOTARÍA TERCERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

| Escritura N°: | | 20181308003P01360 | | | | | |
|---|------------------------------|-------------------------------|------------------------|--------------------|--------------|---------------|------------------------|
| ACTO O CONTRATO: | | | | | | | |
| ACLARATORIA, AMPLIATORIA, MODIFICATORIA, RECTIFICATORIA O RATIFICATORIA | | | | | | | |
| FECHA DE OTORGAMIENTO: | | 20 DE JUNIO DEL 2018, (10.54) | | | | | |
| OTORGANTES | | | | | | | |
| OTORGADO POR | | | | | | | |
| Persona | Nombres/Razón social | Tipo interviniente | Documento de identidad | No. Identificación | Nacionalidad | Calidad | Persona que representa |
| Natural | DELGADO ROCA DIGNA JESUS | POR SUS PROPIOS DERECHOS | CÉDULA | 1301597652 | ECUATORIANA | COMPARECIENTE | |
| Natural | PALMA DELGADO ALEJANDRO PAUL | POR SUS PROPIOS DERECHOS | CÉDULA | 1312008392 | ECUATORIANA | COMPARECIENTE | |
| A FAVOR DE | | | | | | | |
| Persona | Nombres/Razón social | Tipo interviniente | Documento de identidad | No. Identificación | Nacionalidad | Calidad | Persona que representa |
| | | | | | | | |
| UBICACIÓN | | | | | | | |
| Provincia | | Cantón | | | Parroquia | | |
| MANABÍ | | MANTA | | | MANTA | | |
| DESCRIPCIÓN DOCUMENTO: | | | | | | | |
| OBJETO/OBSERVACIONES: | | | | | | | |
| | | | | | | | |
| CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO: | | INDETERMINADA | | | | | |

NOTARIO(A) ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN MANTA



ESPACIO
BLANCO

ESPACIO
BLANCO

0000052736



**NOTARIA PÚBLICA TERCERA DEL CANTÓN MANTA
ABOGADO ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA**

| | | | | |
|------|----|----|----|--------|
| 2018 | 13 | 08 | 03 | P01360 |
|------|----|----|----|--------|

ESCRITURA DE ACLARATORIA

EN UN CONTRATO DE COMPRAVENTA

QUE OTORGAN LOS SEÑORES:

ALEJANDRO PAUL PALMA DELGADO Y DIGNA JESUS DELGADO ROCA

CUANTIA: INDETERMINADA.-

(DI 2 COPIAS)

D.B.

En la ciudad de Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, el día de hoy veinte (20) de junio del año dos mil dieciocho, ante mí **ABG. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA, NOTARIO PUBLICO TERCERO DEL CANTON MANTA**, comparecen las siguientes personas: por una parte la señora **DIGNA JESUS DELGADO ROCA**, de estado civil divorciada, portadora de la cedula de ciudadanía numero uno, tres, cero, uno, cinco, nueve, siete, seis, cinco, guion, dos(130159765-2), y el señor: **ALEJANDRO PAUL PALMA DELGADO**, de estado civil soltero, portador de la cedula de ciudadanía numero uno, tres, uno, dos, cero, cero, ocho, tres, nueve, guion dos (131200839-2) a quienes de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía y certificados de

Ab. Alex Arturo Cevallos Chica
NOTARIO PUBLICO TERCERO
DEL CANTON MANTA

M. S. H

votación, cuyas copias fotostática agrego a esta escritura, para efectos de notificación los comparecientes señalan su teléfono: 098579421-7, correo electrónico alejandropau125@hotmail.com, con dirección: calle 17 y ave. 23 de la ciudad de Manta.- Bien instruidos por mí el Notario sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a la que proceden de una manera libre y voluntaria.- Los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, legalmente capaces para contratar y poder obligarse, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación los cuales mediante su autorización han sido verificados en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil y se adjunten a este instrumento público, como documentos habilitantes; y, me pide que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me presenta, cuyo tenor literal que transcribo íntegramente a continuación es el siguiente: **SEÑOR NOTARIO** .- En el Registro de escritura publicas ingrese la siguiente minuta de Aclaratoria de un contrato de Compraventa al tenor de las siguientes clausulas .- **PRIMERA: COMPARECIENTE.-** Comparecen al otorgamiento y suscripción del presente contrato, **DIGNA JESUS DELGADO ROCA**, de estado civil divorciada, portadora de la cedula de ciudadanía numero uno, tres, cero, uno, cinco, nueve, siete, seis, cinco, guion, dos(130159765-2), y el señor: **ALEJANDRO PAUL PALMA DELGADO**, de estado civil soltero, portador de la cedula de ciudadanía numero uno, tres, uno, dos, cero, cero, ocho, tres, nueve, guion

0000052737



dos (131200839-2) a quienes para efectos de este contrato, se les llamará simplemente “**ACLARANTES**”. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** a) El día

nueve de febrero del año dos mil dieciocho se celebó en la Notaria Publica Primera del Cantón Manta, bajo el numero 20181308001P00787 escritura de ratificación y a través de agente oficioso, y compraventa de gananciales en la que consta que la señora: **DIGNA JESUS DELGADO ROCA**, vende a favor del señor: **ALEJANDRO PAUL PALMA DELGADO**, terreno signado con el numero “SEIS” de la manzana A, de la parroquia y cantón Manta. que está circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos actuales: POR EL FRENTE: Calle planificada denominada ”Cinco de junio” pero actualmente con la nueva nomenclaturización de calle, se la ha denominado Avenida veintitrés, con quince metros de extensión por atrás con el lote número diez y nueve de propiedad del señor Vicente Parrales con igual extensión de quince metros por el Costado Derecho: con el lote número siete de propiedad del señor Humberto Delgado Moreira con treinta metros de extensión y por el Costado Izquierdo: Con el lote número cinco de propiedad de la Señora Mercedes Mero de López con igual extensión de treinta metros con una área total de Cuatrocientos cincuenta metros cuadrados. **TERCERA: ACLARATORIA.-** Mediante el presente instrumento los comparecientes **DIGNA JESUS DELGADO ROCA, Y ALEJANDRO PAUL PALMA DELGADO**, tienen a bien libre y voluntariamente aclarar que por un error involuntario como

Ab. Alex Arturo Cevallos Chico
NOTARIO PUBLICO TERCERO
DEL CANTON MANTA

consta en la referida escritura, en la clausula segunda de antecedentes, se hizo constar la fecha de inscripción veintinueve de septiembre del año mil novecientos ochenta y ocho y celebración de la escritura de renuncia de gananciales con fecha dieciséis de septiembre del año mil novecientos ochenta y ocho, siendo el contrato correcto la escritura publica de compraventa que consta en la solvencia emitida por el Registro de la Propiedad del cantón Manta con fecha veintisiete de abril del año mil novecientos setenta y ocho y celebrada en la Notaria Publica Tercera del cantón Manta con fecha seis de abril del año mil novecientos setenta y ocho, en la que los señores Jorge Enrique Medranda Chávez y Peralta Lourdes venden a favor del señor Palma Paladines Nilo Grismaldo, declarando a la vez que el resto del contenido del contrato de compraventa es lo mismo por lo que la presente aclaración no afecta ni perjudica los derechos de terceros, ni directa ni indirectamente.-

CUARTA: ACEPTACION.- Los comparecientes aceptan el presente contrato, por estar conforme con lo aquí estipulado y por así convenir a sus intereses.-

QUINTA: CUANTIA: La cuantía por su naturaleza en Indeterminada.- **SEXTA:**

AUTORIZACION PARA INSCRIBIR. - Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley correspondan. **LA**

DE ESTILO.- Sírvase señor Notario anteponer y agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este instrumento correspondan.-

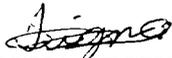
0000052738

(Firmado) Abg. Dioclito Rubén Zambrano Mecías con Mat.13-2011-138, del Foro de Abogados de Manabí. Hasta aquí la minuta que los comparecientes la ratifican y complementada con sus documentos habilitantes queda constituida en Escritura Pública conforme a Derecho. I leída enteramente que fue esta Escritura en alta y clara voz por mí, la aprueban y firman conmigo. Se cumplieron los preceptos legales, se procedió en unidad de acto. DOY FE .-



ALEJANDRO PAUL PALMA DELGADO

C.C.#131200839-2



DIGNA JESUS DELGADO ROCA.

C.C.#130159765-2



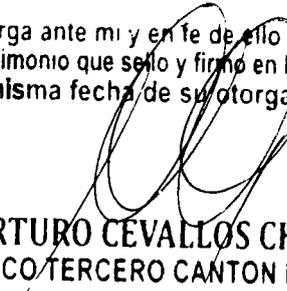
ABG. ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA

NOTARIO TERCERO DEL CANTÓN MANTA

Abg. Alex Arturo Cevallos Chica
NOTARIO PUBLICO TERCERO
DEL CANTON MANTA



RAZON: se otorga ante mí y en fe de ello confiero este segundo testimonio que se selló y firmó en la ciudad de Manta a la misma fecha de su otorgamiento



AB ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
NOTARIO PUBLICO TERCERO CANTON MANTA



ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO



**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**



0000052739



Ficha Registral-Bien Inmueble

39621



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf:052624758
www.registropmanta.gob.ec

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-18014251, certifico hasta el día de hoy 18/06/2018 11:47:49, la Ficha Registral Número 39621.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial XXXXXXXXXXXXXXXX Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
XXXXX

Fecha de Apertura: miércoles, 20 de marzo de 2013 Parroquia : MANTA

Superficie del Bien: 450 m2.

Información Municipal:

Dirección del Bien: Lot. Carmelita N. Uno

LINDEROS REGISTRALES:

Terreno Signado con el número "SEIS " de la manzana A de la Lotización "CARMELITA NÚMERO ÚNO" de la Parroquia y Cantón Manta, que está circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos; Por el Frente; calle planificada denominada "Cinco de Junio" pero actualmente con la nueva nomenclaturización de calle, se la ha denominado Avenida veintitres, con quince metros de extensión por atrás con el lote número diez y nueve de propiedad del Señor vicente PARRALES con igual extensión de quince metros por el Costado Derecho; con el lote número siete de propiedad del señor Humberto Delgado Moreira con treinta metros de extensión y por el costado Izquierdo; con el lote número cinco de propiedad de la Señora. Mercedes Mero de López con igual extensión de treinta metros con una area total de Cuatrocientos cincuenta metros cuadrados.

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

| Libro | Acto | Número y fecha de Inscripción | Folio Inicial | Folio Final |
|-------------------------|-------------------------|-------------------------------|---------------|-------------|
| COMPRA VENTA | COMPRAVENTA | 331 27/abr/1978 | 600 | 601 |
| RENUNCIA DE GANANCIALES | RENUNCIA DE GANANCIALES | 16 29/sep/1988 | 86 | 87 |

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el : jueves, 27 de abril de 1978

Número de Inscripción: 331

Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 712

Folio Inicial: 600

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Folio Final: 601

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 06 de abril de 1978

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA. Un lote de terreno signado con el número SEIS, de la Manzana A de la Lotización "Carmelita número UNO, con un area total de; cuatrocientos cincuenta metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

| Calidad | Cédula/RUC | Nombres y/o Razón Social | Estado Civil | Ciudad | Dirección Domicilio |
|-----------|----------------|--------------------------------|--------------|--------|---------------------|
| COMPRADOR | 80000000020409 | PALMA PALADINES NILO GRISMALDO | CASADO(A) | MANTA | |
| VENDEDOR | 80000000058357 | PERALTA LOURDES | CASADO(A) | MANTA | |
| VENDEDOR | 1300867288 | MEDRANDA CHAVEZ JORGE ENRIQUE | CASADO(A) | MANTA | |

Certificación impresa por :laura_tigua

Ficha Registral:39621

lunes, 18 de junio de 2018 11:47

Pag 1 de 3

18 JUN 2018





Registro de : RENUNCIA DE GANANCIALES

[2 / 2] RENUNCIA DE GANANCIALES

Inscrito el : jueves, 29 de septiembre de 1988 Número de Inscripción: 16 Tomo:1
 Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 2566 Folio Inicial:86
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA Folio Final:87
 Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 16 de septiembre de 1988

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

RENUNCIA DE GANANCIALES. El Señor Nilo Grismaldo Palma Paladines, por intermedio de la presente escritura que hoy tiene a bien ceder en forma voluntaria y gratuita e irrevocable en favor de sus hijos Digna Yolanda, Joffre Javier, Patricia Alexandra y Nilo Fabricio, José Luis y Alejandro Paúl Palma Delgado, la parte correspondiente de sus gananciales; del predio descrito es decir el cincuenta por ciento del predio compuesto de solar y casa ubicado en la Lotización Carmelita número Uno, de la parroquia y Cantón Manta. dentro de los siguientes linderos y medidas; Por el Frente; la Avenida veintitres con quince metros . Por Atras; el lote diecinueve de propiedad de Vicente Parrlales y quince metros por el Costado Derecho; el lote siete de propiedad de Humberto Delgado Moreira con treinta metros y por el costado izquierdo; el lote cinco de propiedad de Mercedes Mero de López con igual extensión de treinta metros. total ; cuatrocientos cincuenta metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

| Calidad | Cédula/RUC | Nombres y/o Razón Social | Estado Civil | Ciudad | Dirección Domicilio |
|--------------|----------------|----------------------------------|--------------|--------|---------------------|
| BENEFICIARIO | 80000000067292 | PALMA DELGADO JOFFRE JAVIER | NO DEFINIDO | MANTA | |
| BENEFICIARIO | 80000000067295 | PALMA DELGADO JOSE LUIS | NO DEFINIDO | MANTA | |
| BENEFICIARIO | 1307228492001 | PALMA DELGADO DIGNA YOLANDA | NO DEFINIDO | MANTA | |
| BENEFICIARIO | 1312008392 | PALMA DELGADO ALEJANDRO PAUL | NO DEFINIDO | MANTA | |
| BENEFICIARIO | 80000000067293 | PALMA DELGADO PATRICIA ALEXANDRA | NO DEFINIDO | MANTA | |
| BENEFICIARIO | 1304291659 | PALMA DELGADO NILO FABRICIO | NO DEFINIDO | MANTA | |
| PROPIETARIO | 80000000067290 | DELGADO ROCA DIGNA JESUS | CASADO(A) | MANTA | |
| RENUNCIANTE | 80000000020409 | PALMA PALADINES NILO GRISMALDO | CASADO(A) | MANTA | |

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

| Libro | Número Inscripción | Fecha Inscripción | Folio Inicial | Folio Final |
|--------------|--------------------|-------------------|---------------|-------------|
| COMPRA VENTA | 331 | 27/abr/1978 | 600 | 601 |

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

| Libro | Número de Inscripciones |
|--|-------------------------|
| COMPRA VENTA | 1 |
| RENUNCIA DE GANANCIALES | 1 |
| << Total Inscripciones >> | 2 |

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

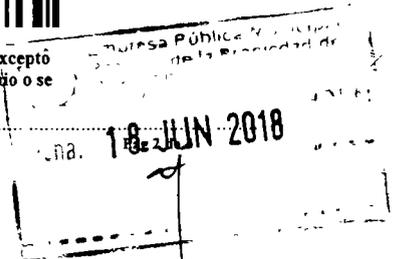
Emitido a las : 11:47:50 del lunes, 18 de junio de 2018

A petición de: PALMA DELGADO ALEJANDRO PAUL

Elaborado por :LAURA CARMEN TIGUA PINCAY
 1306357128



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

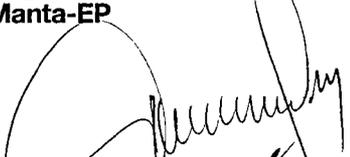




Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



0000052740


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad

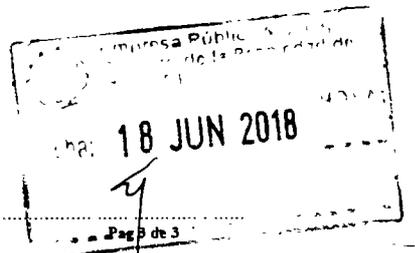


**ESPACIO EN
BLANCO**

**ESPACIO EN
BLANCO**



**ESPACIO EN
BLANCO**



ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

0000052741

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

N. 130159765-2



CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
DELGADO ROCA DIGNA JESUS
 LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANABI
 FECHA DE NACIMIENTO **1949-11-29**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **MUJER**
 ESTADO CIVIL **DIVORCIADO**




ICM 16 10 629 37

INSTRUCCIÓN **BASICA**
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN **QUEHACER DOMESTICOS**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **DELGADO ANTONIO**
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **ROCA ROSA**
 LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN **MANABI 2017-01-10**
 FECHA DE EXPIRACION **2027-01-10**

A1111A1111




Digna
 FIRMA DEL CEDULADO

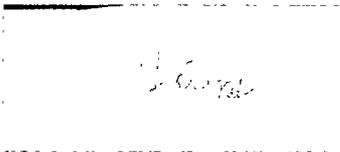


DIRECTOR GENERAL





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1301597652

Nombres del ciudadano: DELGADO ROCA DIGNA JESUS

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 29 DE NOVIEMBRE DE 1949

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: DELGADO ANTONIO

Nombres de la madre: ROCA ROSA

Fecha de expedición: 10 DE ENERO DE 2017

Información certificada a la fecha: 20 DE JUNIO DE 2018

Emisor: LENIA DEL ROCIO GONZALES SOLEDISPA - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 188-131-02280



188-131-02280

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



0000052742

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CIUDADANIA 131200839-2
 PALMA DELGADO ALEJANDRO PAUL
 MANABI/MANTA/MANTA
 10 MAYO 1985
 004 0083 01283 M
 MANABI/ MANTA
 MANTA 1985



[Signature]

EDUCACIONAL ***** V244313442
 SECUNDARIA ESTUDIANTE
 NILO CRISMALDO PALMA P
 DIGNA JESUS DELGADO ROCA
 MANTA 13/04/2011
 13/04/2023
 REN 3817243



[Signature]



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 4 DE FEBRERO 2010

058 JUNTA NC 058 - 182 NUMERO 1312008392 CEDULA

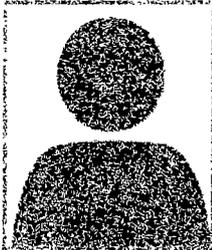
PALMA DELGADO ALEJANDRO PAUL
 APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN
 MANTA CANTON ZONA 1
 MANTA PARROQUIA





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1312008392

Nombres del ciudadano: PALMA DELGADO ALEJANDRO PAUL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 10 DE MAYO DE 1985

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: NILO GRISMALDO PALMA P

Nombres de la madre: DIGNA JESUS DELGADO ROCA

Fecha de expedición: 13 DE ABRIL DE 2011

Información certificada a la fecha: 20 DE JUNIO DE 2018

Emisor: LENIA DEL ROCIO GONZALES SOLEDISPA - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 189-131-02393



189-131-02393

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



0000052743

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registromanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2018

Número de Inscripción:

2017

Número de Repertorio:

4136

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veinte y uno de Junio de Dos Mil Dicciocho queda inscrito el acto o contrato de ACLARATORIA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2017 celebrado entre :

| Nro. Cédula | Nombres y Apellidos | Papel que desempeña |
|-------------|------------------------------|---------------------|
| 1301597652 | DELGADO ROCA DIGNA JESUS | ACLARANTE |
| 1312008392 | PALMA DELGADO ALEJANDRO PAUL | ACLARANTE |

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

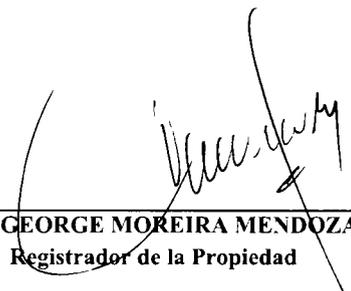
| Tipo Bien | Código Catastral | Número Ficha | Acto |
|-----------------|------------------|--------------|-------------|
| LOTE DE TERRENO | 1050934000 | 39621 | ACLARATORIA |

Libro : COMPRA VENTA

Acto : ACLARATORIA

Fecha : 21-jun./2018

Usuario: yoyi_cevallos



DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, viernes, 22 de junio de 2018